

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7668** *PROMOCIONES JEQUISA, S.L.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca junta general extraordinaria de partícipes a petición de las Administradoras Mancomunadas, Doña Paloma Lorenzo Rodríguez y Doña María del Carmen Lorenzo Rodríguez. Lugar: Notaría de D. Eusebio. J. González Lasso de la Vega, Cl. Gran Vía 57 4º A (28013-Madrid). Día: 12 de diciembre de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria

## Orden del día

Primero.- Reducción de capital con devolución de aportaciones en especie (adjudicación solares Cl. Viña Virgen y Cl. Simancas en proindiviso).

Segundo.- Distribución de la Reserva Voluntaria Sociedad Patrimonial por importe de 491.992,60 euros.

Tercero.- Delegación de facultades.

Se informa a los accionistas que, en virtud del artículo 203 de la LSC, se requerirá la presencia de notario para levantar acta de la Junta General que por la presente se convoca. La documentación a la que se hace mención en la presente convocatoria estará disponible para su examen en el domicilio social, sin perjuicio del derecho de los accionistas a obtener una copia de forma inmediata y gratuita de la misma por cualquier medio admitido en Derecho. Conforme al artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, la Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los partícipes presentes o representados posean al menos el 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Madrid, 16 de noviembre de 2022.- Las Administradoras Mancomunadas, Doña Paloma Lorenzo Rodríguez y Doña María del Carmen Lorenzo Rodríguez.

ID: A220047433-1